

gumbres, 220 arrobas de aceite y 4,000 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 210,700 rs.

**ALBALÁ:** Lugar situado á cinco leguas de Cáceres, en una llanura al extremo E. de las sierras de Montanchez. Su fundacion es de los árabes, segun lo demuestra la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Montanchez, de donde dista una legua. Consta de 440 vecinos y 1,321 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,419 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 237,600 rs. Consiste su industria en la fabricacion de paño pardo y lienzos ordinarios.

**ALDUESCAR:** Villa situada á seis leguas de Cáceres, en la falda de una sierra sobre una de sus colinas, confinando con Montanchez. Nace en su término el río Aljucen, que corre de E. á O. Su fundacion se debió á los árabes, y á sus inmediaciones sobre la citada sierra hay restos de edificios y algunas fortificaciones de la misma época: obtuvo el titulo de villa el año 1598. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez, de donde dista media legua. Tiene 609 vecinos y 2,312 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,890 rs. y cosecha al año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, 4,800 arrobas de aceite y 3,600 de vino, que con los frutos menores importan 419,800 rs. Su industria consiste solamente en telares para lienzos.

**ALDEA NUEVA DE LA VERA:** Villa situada á seis leguas de Cáceres al S. y en la falda de la sierra de Peñanegra en terreno llano. Atribúyese su fundacion á los romanos que la llamaron *Sestacia* y de cuya época conserva inscripciones y antigüedades. Es patria del Illmo. señor doctor fray Pedro de Godoy, de la órden de Santo Domingo, predicador de Felipe IV y obispo de Osma. Pertenece á la diócesis de Plasencia y partido judicial de Jarandilla, de donde dista tres leguas. Tiene 434 vecinos, y 1,611 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,155 rs. y cosecha en un año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 3,400 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 209,780 rs. Carece de industria.

**ALMOHARIN:** Villa situada á siete leguas de Cáceres, en terreno áspero en la falda de la sierra de Montanchez. Su fundacion es de los árabes, y aunque fué destruida en la espulsion de los moros, fomentaron los cristianos su poblacion. Tiene una fuente de agua medicinal. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez de donde dista dos leguas. Tiene 398 vecinos, 1,415 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,437 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas

de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite, 2,000 de vino, y 250 de lino, que con los frutos menores importan 309,500 rs. Se fabrican lienzos, mantele-  
ría y colchas de lino y lana.

**ARROYO DEL PUERCO:** Villa situada á tres leguas de la capital en un fértil llano á inmediaciones de una laguna. Su fundacion es moderna y nada hay en ella de notable. Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Cáceres. Tiene 1,772 vecinos y 5,088 habitantes, una parroquia, tres ermitas, un hospital, un pósito, dos estancos y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 307,969 rs. y cosecha en año comun 22,500 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de vino que con los frutos menores y 1,400 cabezas de ganado de todas clases, importan 1.216,900 rs. Se fabrica loza ordinaria, paños y lienzos, y tiene arriería. Celebra una feria en el mes de setiembre de cada año.

**ARROYO MOLINOS DE MONTANCHEZ:** Villa situada á seis leguas de Cáceres, en terreno montuoso á la falda derecha de la sierra de su último nombre. Su fundacion es arábica, su primitivo nombre dimana de los muchos arroyos que por sus inmediaciones descienden de las sierras inmediatas, y en una colina que hay al mediodia de la villa se notan algunos cimientos, al parecer de una pequeña fortaleza. Pertenece á la diócesis de León en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez, de donde dista una legua escasa. Consta de 490 vecinos y 1,625 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 23,260 rs y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 192,600 rs. Hay varios molinos.

**BROZAS:** Villa situada á siete leguas de Cáceres al N. O. de la sierra de la Aliseda, que dista cuatro leguas, y al O. de la eminencia llamada Cabeza de Araya que dista dos. Se ignora su fundacion, aunque se cree que se debió á los romanos de cuya época se conservan muchas inscripciones y otras antigüedades, entre ellas la torre de Belvis. En la guerra de sucesion se manifestó opuesta á las pretensiones de la casa de Austria, por lo cual fué saqueada y quemada, en cuyo incendio pereció su precioso archivo. Es patria del maestro Francisco Sanchez, llamado el Brocense, y de los jurisperitos Antonio Gomez y Juan Gutierrez. Algunos pretenden que lo fué de Antonio de Lebrija. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Alcántara, de donde dista tres leguas. Consta de 1,250 vecinos y 3,711 habitantes, tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 111,226 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 1,400 arrobas de aceite, y 4,500 de vino, que con los frutos menores importan 517,800 rs. Hay granjería de ganado y mucha arriería; celebra feria el 25 de abril de cada año.

**CAÑAVERAL DE LAS LIMAS:** Lugar situado á siete leguas de Cáceres, en el camino de Malpartida á Zarza la Mayor en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Su segundo nombre dimana de un gran bosque llamado antiguamente de las Limas y que esixtió en el sitio donde hoy está el pueblo. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Garrovillas, de donde dista dos y media leguas. Tiene 415 vecinos, 4,578 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,048 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 426,800 rs. Produce muchas naranjas, cidras, olivos y viñas. Hay granjería de ganados, bastante arriería y molinos de aceite y harineros.

**CASAR DE CÁCERES:** Lugar situado á dos leguas de Cáceres en un llano rodeado de pequeñas colinas. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Coria á el partido judicial de Cáceres. Consta de 4,064 vecinos y 4,047 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 209 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 72,886 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 418,700 rs. Se fabrican curtidos y hay algunos telares para lienzos.

**CASAS DE MILLAN:** Lugar situado á seis leguas de Cáceres en terreno llano á inmediaciones del Cañaveral de las Limas. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. No tiene nada notable. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Garrovillas de donde dista una legua. Consta de 337 vecinos y 4,328 habitantes, tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 403 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,615 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino que con los frutos menores importan 96,500 rs. No tiene industria.

**CECLAVIN:** Villa situada á diez leguas de Cáceres en terreno llano en medio de pequeñas colinas, bañado por un riachuelo llamado la Ribera, sobre el que tiene un puente. Sus calles son anchas y bien empedradas. Su fundacion es de los moros, y en sus inmediaciones hay restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Alcántara de donde dista una legua. Consta de 715 vecinos y 3,090 habitantes, tiene administracion subalterna de rentas, una parroquia y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 78,919 rs. y cosecha al año 5,000 arrobas de vino, 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 490,300 rs. Su industria consiste en varios molinos harineros y mucha arriería.

**CILLEROS:** Villa situada á catorce leguas de Cáceres al S. de una elevada sierra que la defiende de los vientos del N. por lo que apenas se conoce el

invierno. El origen de esta villa procede de un santuario fundado despues de la espulsion de los moros, cuyo edificio ya no existe. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Hoyos de donde dista una y media leguas. Tiene 412 vecinos, 4,506 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,629 rs., y cosecha al año comun 2,500 arrobas de aceite, 2,000 de vino y 3,500 fanegas de granos y legumbres que con los frutos menores importan 140,700 rs. Hay algunos telares y molinos de aceite y harineros.

**CUMBRE:** Villa situada á siete leguas de Cáceres en terreno llano aunque elevado al S. O. de Trujillo. Su fundacion es moderna: nada hay en ella notable. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Trujillo de donde dista una legua. Consta de 383 vecinos y 4,202 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,123 rs. y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres que con los frutos menores importan 87,200 rs. Hay granjería de ganado.

**GARGANTA LA OLLA:** Villa situada á veinte leguas de Cáceres en un llano en la vera de Plasencia. Nada hay exacto acerca de su origen, pero atendiendo á la forma de sus casas debe ser moderno. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla de donde dista una y media leguas. Consta de 326 vecinos y 935 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,217 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, 500 de aceite, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 132,200 rs. Hay varios telares para lienzos y molinos de aceite y harineros.

**GATA:** Villa situada á quince leguas de Cáceres en la falda y al S. de la sierra de su nombre bañada por un arroyo de la misma denominacion. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Hoyos de donde dista tres leguas. Consta de 537 vecinos y 2,004 habitantes. Tiene una parroquia, una administracion de correos, dependiente de la de Talavera, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,542 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 400 de vino que con los frutos menores importan 170,200 rs. Hay molinos y algunos telares para lienzos.

**HERVAS:** Villa situada á diez ocho leguas de Cáceres, en una fértil campiña. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; nada hay en ella notable. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla de donde dista cuatro leguas. Tiene 650 vecinos y 2,600 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda con-

tribucion 61,259 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 48,000 cántaras de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 603,200 rs. Se fabrican paños y hay algunos telares para lienzos ordinarios.

**JARAIZ:** Villa situada á diez y nueve leguas de Cáceres, en terreno desigual al S. de la falda de la sierra de Peñanegra. Tiene escelentes aguas. El nombre y origen de esta villa son arábigos: en sus cercanias hay restos de la misma época, y en su plaza hay vestigios del castillo de Tarriza. Espatria del ilustre señor don Juan Domingo Manzano, obispo de Jaca, que publicó las constituciones sinodales de aquel obispado. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla de donde dista dos leguas. Tiene 445 vecinos, 1,610 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,795 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 200 de aceite y 100 libras de seda, cuyo valor y el de los frutos menores importan 132,800 rs. Su industria consiste en varios molinos harineros y de aceite para el consumo de sus habitantes y aun de los pueblos inmediatos.

**LOSAR (el):** Villa situada á veinte leguas de Cáceres, en terreno desigual al S. de la sierra de Peñanegra. Disfruta de buen clima y tiene escelentes aguas. Su término abunda en dehesas de pasto y encina, y produce frutas en abundancia. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; pero á distancia de un cuarto de legua hay vestigios que denotan hubo en lo antiguo una poblacion al parecer de los árabes. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla, de donde dista dos leguas. Tiene 412 vecinos, 1,715 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,322 rs. y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de pimiento encarnado, 300 de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 170,900 rs. Hay molinos de aceite, harineros y algunos telares para lienzos.

**MADROÑERA:** Villa situada á once leguas de Cáceres en terreno de Canchales, pero bastante descuajado y muy fértil. El clima es sano y el terreno produce toda clase de granos y frutas. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Trujillo de donde dista tres leguas. Consta de 412 vecinos y 1,964 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,816 rs. y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 117,800 rs. Carece de industria y es pueblo de tan pocos propietarios, que sus habitantes emigran á los inmediatos en busca de trabajo.

**MALPARTIDA DE CÁCERES:** Lugar situado á dos leguas de Cáceres en terreno llano y en el camino de Badajoz al puerto de Baños. Su fundacion es de los

árabes y al N. de la villa hay restos de un edificio de la misma época. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Cáceres. Tiene 575 vecinos, 2,575 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,385 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 41,480 rs. Hay granjería de ganados y dos hermosos lavaderos para lanas.

**MIAJADAS:** Villa situada á nueve leguas de Cáceres, al pié de unas colinas en terreno desigual. Sus calles son regulares y sus casas de sólida construccion, pero bajas y oscuras. Su fundacion es de los moros y en sus cercanías hay un castillo de la misma época, regularmente conservado. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Trujillo, de donde dista una legua. Tiene 839 vecinos, 3,290 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,843 rs. y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 300 de lino, y 3,400 de vino, y 200 cabezas de ganado lanar que con los frutos menores importan 372,500 rs. Hay tahonas en lo interior de la poblacion y algunos telares para lienzos.

**MONTEHERMOSO:** Aldea situada á doce leguas de Cáceres en terreno llano al E. del rio Alagon. Su origen es arábigo y al Mediodía de la poblacion hay vestigios de que hubo otra mayor. Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Plasencia de donde dista dos leguas. Tiene 600 vecinos y 2,860 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,340 reales y cosecha al año 3,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 362,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

**NAVAS DEL MADROÑO:** Villa situada á cinco leguas de Cáceres, en una cañada al pié de la cuesta de Fernan-Caballero. Sus calles son anchas y bien empedradas. Su fundacion es moderna y solo tiene de notable sus grandes pinares que producen mucho. Pertenece al priorato de la orden de Alcántara y al partido judicial de Garrovillas, de donde dista dos leguas. Consta de 760 vecinos y 3,840 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,880 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 216,700 rs. No tiene industria.

**NUÑOMORAL:** Aldea situada á diez y siete leguas de Cáceres en terreno desigual, cerca de la sierra de la Peña de Francia. Su fundacion es del tiempo de los moros, y á un cuarto de legua de la poblacion hay vestigios que lo manifiestan. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Granadilla, del que dista cuatro leguas. Consta de 433 vecinos y 4,163 habitantes. Tiene una parroquia con once alquerías ó anejos y un estanco. En la quinta de 1844 en-

traron en suerte por dicho pueblo y sus anejos 469 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 7,336 rs. y sus productos son tan insignificantes que no merecen mencionarse. Su industria consiste en arriería.

**PERALEDA DE LA MATA:** Villa situada á diez y nueve leguas de Cáceres en las inmediaciones del río Tajo en terreno llano. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, de cuya época tiene algunos restos en las fachadas de varias casas. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Navalnoral de la Mata, de donde dista dos leguas. Consta de 700 vecinos y 2,800 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,234 rs. y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 312,400 rs. Se fabrican paños y lienzo ordinarios.

**SALORIO:** Lugar situado á diez leguas de la capital en la falda de una pequeña colina, cerca de la ribera que riega el río Salor. Su fundacion es de los romanos y en las inmediaciones hay vestigios de la misma época. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Valencia de Alcántara de donde dista una legua. Consta de 532 vecinos y 1,918 habitantes. Tiene una parroquia, una capilla, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,771 rs. y cosecha en un año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 400 de lana, que con los frutos menores y 800 cabezas de ganado lanar importan 103,400 rs. Se fabrican curtidos y tegidos ordinarios de lana.

**SANTIAGO DE CARBAJO:** Lugar situado á diez leguas de Cáceres al N. de Sierragorda inmediato á la ribera de Tudela. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Coria y juzgado de Valencia de Alcántara de donde dista una legua. Consta de 369 vecinos y 1,121 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,969 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, y 150 de aceite, que con los frutos menores importan 102,400 rs. Hay telares para lienzo y telas de lana.

**SERBADILLA:** Villa situada á nueve leguas de Cáceres en la falda de una sierra de poca elevacion. Su fundacion es desconocida y por lo mismo se supone de mucha antigüedad; antes se llamaba Sierrecilla. A la parte de E. y en un sitio nombrado la Ventosa se ven ruinas de otro pueblo, y vestigios de calzadas. En 1809 incendiaron los franceses mas de cien casas y el convento de las monjas, por haber salido sus habitantes al camino real y haberlos baido denodadamente. Pertenece al obispado y partido judicial de Plasencia, de donde dista cinco leguas. Tiene 420 vecinos, 1,526 habitantes, administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, cuatro ermitas y una casa de caridad. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,450 rs. Cosecha al año co-

mun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite, 600 de cántaras de miel y 2,800 libras de cera, que con los frutos menores importan 398,400 rs. Su industria consiste en la arriería para la esportación de sus frutos. En sus montes abunda la caza mayor y menor.

**TALAVAN:** Lugar situado á cinco leguas de Cáceres en un collado entre dos cerros á inmediaciones del Tajo. Se cree haber sido los romanos sus fundadores por haberse hallado en sus cercanías monedas de Julio César. Pertenece á la diócesis de Plasencia y partido judicial de Garrovillas de donde dista dos leguas. Tiene 332 vecinos 1,160 habitantes, una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,054 rs. y cosecha al año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 400 de lana, que con los frutos menores y 600 cabezas de ganado de todas clases importan 324,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

**TORREJONCILLO:** Lugar situado á ocho leguas de la capital en terreno llano y escaso de aguas. Su origen es del tiempo de los moros segun los restos que de la misma época existen en sus inmediaciones. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Coria de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,147 vecinos y 5,120 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y hubo un hospital, hoy arruinado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 226 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,624 rs., y cosecha al año 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 216,000 rs. Hay fábricas de curtidos y paños: se construyen tinajas y otros efectos de barro.

**TORREMOCHA:** Villa situada á cuatro leguas de Cáceres en un valle regado por el rio Salor. Su nombre antiguo fue Torralva y su fundacion es muy remota: debió ser mayor poblacion segun las ruinas que se advierten á orillas del Salor. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanez, de donde dista dos y media leguas. Tiene 524 vecinos y 1,690 habitantes, una parroquia, tres ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,410 rs. Sus productos son insignificantes, pues necesita surtirse de todos los artículos de primera necesidad, y su industria consiste en fábricas de paños de la lana que produce el ganado de su granjería.

**VALDEFUENTES:** Villa situada á cinco leguas de Cáceres á la derecha de la sierra Montanez, en terreno desigual. Su clima es templado. Su antiguo nombre fué valle de Fuentes y su fundacion se pierde en la antigüedad. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanez, de donde dista una legua. Tiene 326 vecinos y 1,134 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco, hubo un convento de religiosos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,444 rs. Sus productos agrícolas son insignifi-

cantes llevándose de otros puntos los de primera necesidad. Su principal industria y riqueza es la granjería de ganados.

**VILLANUEVA DE LA SIERLA:** Villa situada en una altura á cinco leguas de Coria y diez y ocho de la capital. Atribúyese su fundacion á los romanos. En sus inmediaciones hay muchos restos de la misma época y se halló una lápida con la inscripcion siguiente: *Iancinus Dovilon. F. Cavrien. A. N. N. XXX. II. S. E. S. T. T. L. Alticus Cano.* Pertenece á la diócesis de Coria y partido ju-



Estremeños.

dicial de Jarandilla, de donde dista cuatro leguas. Consta de 450 vecinos y 4,500 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,570 reales, y cosecha al año comun 2,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 194,800 reales. No tiene industria.

**VILLANUEVA DE LA VERA:** Villa situada á diez y nueve leguas de Cáceres, á inmediaciones de la laguna de Gredos en la falda de una sierra confinando con Talaveruela. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla, de donde dista tres leguas. Consta de 450 vecinos y 1,750 habitantes; tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 28,655 rs., y coge al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 131,200 rs. Hay telares para lienzos y alguna granjería de ganado.

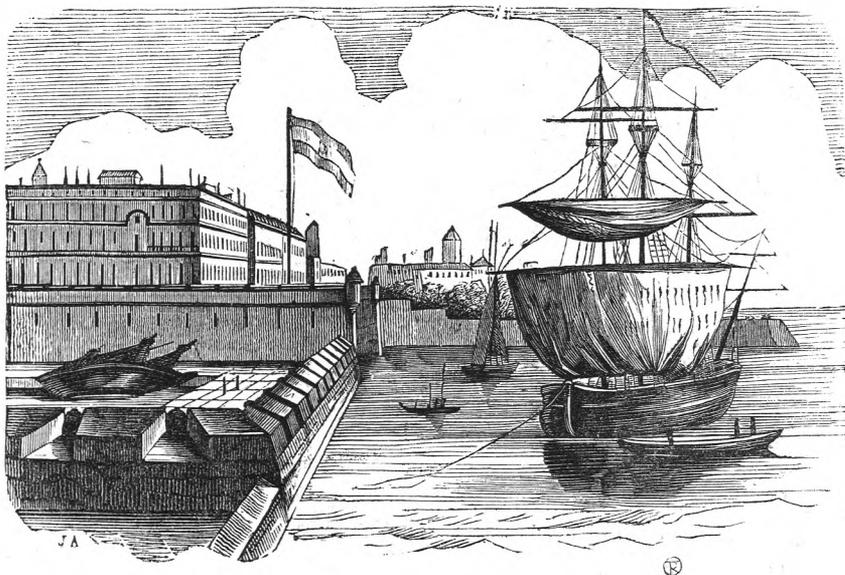
**ZARZA LA MAYOR:** Villa situada á doce leguas de Cáceres, entre alturas cerca del rio Alagon. Su fundacion es de los sarracenos. Al S. hay un castillo de la misma época arruinado. Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Alcántara, de donde dista cuatro leguas. Tiene 654 vecinos y 2,313 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,671 reales, y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 89,800 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y alguna arriería.

**ZORITA:** Lugar situado á diez leguas de Cáceres, en terreno llano al O. E. de Trujillo. Su fundacion es de los sarracenos, segun la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Logrosan, de donde dista tres leguas. Consta de 530 vecinos y 2,273 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,646 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 196,000 rs. Se fabrican zarandas y paños ordinarios.

## CADIZ.

Confina al N. con la de Sevilla, al E. con la de Málaga, y al S. y O. con el estrecho de Gibraltar y mar Occéano. Está dividida en catorce partidos; dos en la ciudad de Cádiz, dos en la de Jerez de la Frontera y los de Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazalema, Isla de Leon, Medinasidonia, Olvera, Puerto de Santa María, Sanlucar de Barrameda, y San Roque, y comprende 216 leguas de superficie, 44 pueblos, 81,544 vecinos y 321,104 habitantes. Hállanse en esta provincia muchos vestigios de las colonias fenicias que fueron las pri-

meras de extranjeros que vinieron á España, y es célebre por la batalla que se dió el año 711 á orillas del Guadalete, en la cual perdió el rey don Rodrigo su vida y su trono, abriendo á los árabes las puertas de la península. Las montañas de Ronda, que separan esta provincia de la de Granada, atraviesan de N. á S. su parte mas oriental, y de ellas se desprenden varios ramales que en diferentes direcciones van á perderse en el mar. Los rios principales que cruzan y fertilizan esta provincia son el Guadalete que tiene su nacimiento al N. O. de Ronda, entra en la provincia de Cádiz cerca de Villamartin, baña los



**Vista general de Cádiz.**

campos de Bornos y atravesando una parte del término de Jerez de la Frontera desemboca en el Océano en la bahía de Cádiz, y el Guadiaro que naciendo al N. de Ronda, recibe en su curso varios arroyos que descienden de la sierra del mismo nombre y desemboca en el Mediterráneo. Uno de los ramos principales de riqueza de esta provincia consistia antiguamente en la cria de caballos, para cuya propagacion habia en Jerez de la Frontera caballos padres con un número crecido de yeguas y potros, pero en el dia se halla en suma decadencia; pudiendo decirse lo mismo del comercio, que desde la emancipacion de las Américas se halla casi reducido á la esportacion de vinos de Jerez y de Rota. La industria tambien es muy escasa y consiste principalmente en algunas manufacturas y pesca de atunes y sardinas. En la parte militar corresponde esta provincia á la capitania general de Sevilla, en la judicial á la au-

diencia territorial de la misma, en la eclesiástica al obispado de Cádiz que es sufragáneo de la metropolitana de Sevilla, y en la civil á la gefatura política é intendencia de rentas establecidas en su capital.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

CÁDIZ: Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, situada á la conclusion de una lengua de tierra que forma el extremo N. de la isla de Leon en la orilla del mar, á los 36° 31' y 41" latitud N. de su observatorio. Es plaza fuerte de primer orden rodeada de murallas que tienen de circunferencia 7,500 varas y de baluartes y castillos, con una cortadura en el istmo ó lengua de tierra por donde se comunica con dicha isla de Leon. Carece de fuentes, y se surte de aguas por medio de buenos algibes que bastan para el consumo de la poblacion, pero cuando estas se escasean se abastece de las del Puerto de Santa María: tiene varias plazas, de las cuales la mayor y mas bonita es la llamada de San Antonio, rodeada de árboles y con cómodos asientos.

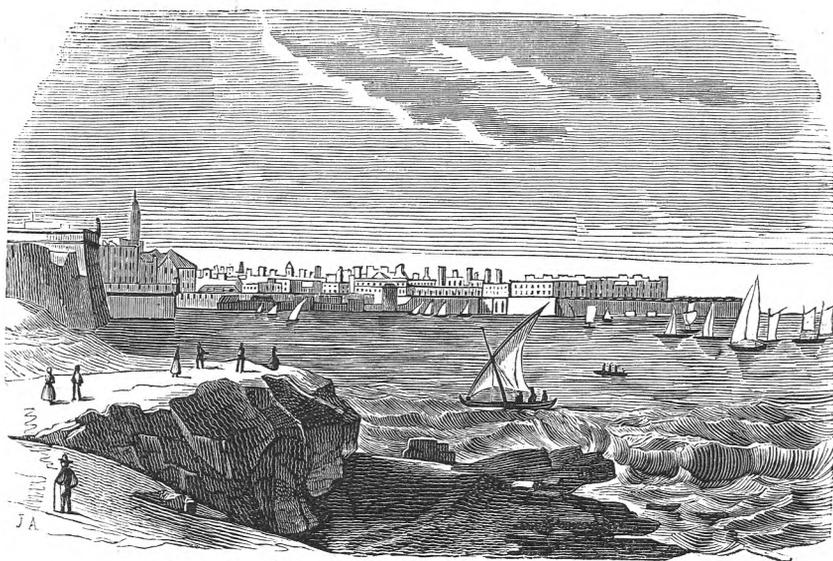
Debióse su fundacion á los tirios que la llamaron Gadir ó Gades: en el año de 206 antes de la venida de J. C. la tomaron los romanos y construyeron su arsenal. Tiene una buena bahia y un puerto seguro y cómodo. Es pueblo lindísimo, principalmente visto desde el mar; la regularidad de sus casas adornadas de miradores y azoteas y la estremada limpieza de sus calles alineadas y bien empedradas, han dado lugar á que se le designe con el titulo de *tacita de plata*.

La poblacion de Cádiz es sana y disfruta de una temperatura suave, debiendo atribuirse las repetidas y desastrosas epidemias que ha padecido desde principios de este siglo, á la falta de precauciones con que por aquellas épocas se recibieron algunos buques procedentes de las Antillas.

La parte S. de la costa, sumamente escarpada y las del N. y O. están defendidas por bancos de arena y muchos escollos, sobre los cuales se construyeron los fuertes denominados de *Santa Catalina* y *San Sebastian*, cuyo último castillo se comunica con la ciudad por medio de una calzada abierta á pico, y en una de cuyas baterías se halla colocado el faro que sirve de direccion á los navegantes.

Esta plaza célebre en la historia, fué saqueada por los ingleses en el año 1596, quienes en vano intentaron volverla á tomar en los de 1626 y 1772. En el de 1797 la bombardearon los mismos; amenazando hacerlo tambien en el de 1800 cuando estaba afligida de una horrorosa epidemia. El año de 1809 sirvió de asilo al gobierno español, y sufrió tres años de sitio por las tropas francesas sin que lograran rendirla; y últimamente en el de 1823 se retiró á ella el gobierno constitucional.

Cuenta entre sus ilustres hijos á los Balbos, Nuncio Cornelio, historiador; Cornelio, nieto del anterior, que despues de sus victorias contra los garamantas, hizo erigir en memoria de sus hazañas el puente de Zuazo y el acueducto de Tempúl que pasaba por él; al poeta Cannio, y al inmortal Columela. En tiempos mas modernos nacieron en él los pintores Clemente Torres y Enrique de las Marinas, llamado asi por lo bien que pintaba las embarcaciones; don Gaspar Dazo y Bravo de la Laguna, escritor; don José Cadalso, célebre poeta; don Vicente Tofiño, uno de los primeros astrónomos y geógrafos de Europa; don Pascual Enrile, mariscal de campo, y el malogrado don Rafael Menacho, gobernador de la plaza de Badajoz, muerto gloriosamente en el sitio puesto á la misma por los franceses en el año de 1811. En 1.º de noviembre de 1755 hubo un horroroso temblor de tierra, de cuyas resultas se retiró el mar muchas varas y luego vino sobre la ciudad de un modo atroz y violento causando estragos espantosos.



**Vista de Cádiz tomada desde la punta de la Vaca.**

Consta su poblacion de 10,785 vecinos y 53,922 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre; hay un obispo, un cabildo, un dean, cinco dignidades, diez canónigos, cuatro racioneros, y el suficiente número de capellanes; una comandancia general de marina que comprende las provincias litorales de Huelva, Cádiz, Málaga, Sevilla y Canarias, con un arsenal y todas sus dependencias, un gobernador militar subalterno de la capitania general de Andalucía en Sevilla, un comandante de ingenieros, otro de

artillería, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion de aduanas de primera clase, principal de correos y otra de loterías.

Los edificios mas notables son entre otros la catedral, que es de tres naves separadas por medio de columnas: hay otra nueva concluida hace pocos años, despues de gastados en ella cerca de 30 millones por haber sido trazada bajo un plan muy defectuoso, que tiene 333 pies de largo, 216 de ancho, y 180 de alto: un hospicio, cuya obra es de órden dórico adornado de columnas, con muchos patios y salones; y otro, destinado á recoger los pobres huérfanos, ancianos y dementes, y dar correccion á personas de ambos sexos hasta el número de 1,000, aunque es de mediano gusto, causa sin embargo un efecto agradable por la buena proporcion del todo de la obra, lo mismo que sucede con la aduana: la escuela de comercio, proyectada y sin concluir, es de un carácter noble y sencillo, brillando en ella las buenas proporciones de sus cuerpos, que presentan una perspectiva bella y elegante; la iglesia de San José, que es de mediano gusto y regular decoracion; las casas consistoriales; y la nueva cárcel que tiene 240 pies de frente y es una de las obras mas hermosas y de mejor gusto, tanto por su arquitectura, cuanto por su cómoda y acertada distribucion interior. Tambien deben notarse como dignas de ser vistas las casas de los señores Gargollo y Lasqueti, y con particularidad el nuevo molino harinero de vapor denominado de San Carlos, propio del señor marqués de Casa-Irujo, aunque paralizado en el dia.

Tiene cinco parroquias, tres conventos de monjas, tres hospitales, un hospicio, una inclusa, una casa de caridad para viudas pobres, un colegio naval, otro de cirugía y medicina, un seminario conciliar y una academia de nobles artes; hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,800 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, incluso los derechos de puertas, 1.769,930 rs. No se enumeran sus productos agrícolas por estar reducidos á una pequeña parte de hortalizas. Su principal industria consiste en el comercio.

## CABEZAS DE PARTIDO.

---

CÁDIZ (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 269). Tiene dos partidos judiciales de *término*, cuya jurisdiccion comprende solamente la ciudad, conociendo de todos los negocios por repartimiento.

ALGECIRAS: Ciudad situada en la orilla del mar á los 12° 28' de longitud oriental y 36° de latitud meridional de Cádiz. El ámbito que ocupa es un terreno casi llano, escepto en la parte del O. donde hay una altura coronada en otro

tiempo por un fuerte castillo. El clima es muy benigno. El puerto está situado en frente de la boca del río de la Miel, cubierto y abrigado de todos vientos por la disposición de la costa. Está habilitado para la importación de cueros al pelo del extranjero y cabotaje. Tiene buen caserío, calles espaciosas y una magnífica plaza. Su clima es sumamente apacible y benigno. En 1801, el contraalmirante Linois atacado por la flota inglesa de fuerzas muy superiores á las suyas, desarboló tres navios ingleses, tomó uno, mató mas de 1,500 hombres y logró reunirse con la escuadra española en este puerto. Su nombre y fundación son del tiempo de los árabes que la llamaron *Alchazira*, que significa la isla, por parecer una isla mirada desde el mar, y los romanos le dieron el nombre de *Portus Albus*. De una y otra época conserva vestigios. Consta su población de 2,355 vecinos y 11,077 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los seis pueblos de Algeciras y Tarifa en la península, y de Ceuta, Alhucemas, Melilla y Velez de la Gomera en Africa. Hay administración y contaduría, depositaría de rentas, aduana de segunda clase, y administraciones de loterías y correos, dependiente esta última de la de Ecija, una parroquia, un hospital, dos cuarteles y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 718 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribución 205,800 rs. y cosecha en un año comun 17,800 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 8,000 de vino, que con los frutos menores importan 896,400 rs. Su industria consiste en el comercio.

**ARCOS DE LA FRONTERA:** Ciudad situada á trece leguas de Cádiz sobre una roca muy elevada bañada por el río Guadalete. Debió su nombre y fundación á los árabes, de cuya época y de la de los romanos conserva algunas inscripciones. Es patria del médico Andrés Velazquez, que escribió una obra *sobre la melancolía y sus efectos*; y don Diego Jimenez Ayllon autor de un poema sobre los famosos hechos del Cid Diaz de Vivar. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los seis pueblos de Algar, Almajár con Prado del rey, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera y Villamartin. Consta de 3,174 vecinos y 11,272 habitantes; hay administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Cádiz; tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, y cinco que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 640 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribución 334,008 rs. y cosecha en un año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 3,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 1.217,600 rs. Hay granjería de ganado, fábricas de curtidos y de papel, y telares para lienzos ordinarios.

**CHICLANA:** Villa situada á cuatro leguas de Cádiz entre dos colinas en terreno llano. Su fundación es de los tirios y en una de dichas colinas hay una torre ó castillo llamado de Tiro, vulgarmente conocido por Liro: conserva en lo que llaman Chiclana la vieja, varias ruinas de edificios del tiempo de los romanos

y que pertenecieron á la antigua ciudad de Massia. Esta poblacion sirve de sitio de recreo á muchas familias acomodadas de Cádiz que en la estacion del calor abandonan la capital. El dia 4 de marzo de 1811 se dió en el término de esta villa una sangrienta batalla entre las tropas españolas y el ejército francés, quedando la victoria por los españoles. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Chiclana, Conil y Vejer. Consta de 4,664 vecinos y 7,444 habitantes; hay administracion, contaduria y depositaria de rentas, una administracion de loterias y otra de correos dependiente de la de Cádiz: tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un hospicio, un pósito y un teatro; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 420 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 142,247 rs. y cosecha gran porcion de frutas y hortalizas que se esportan para Cádiz, y las cuales constituyen su principal industria.

**GRAZALEMA:** Villa situada á 17 leguas de Cadiz, en una ladera pendiente como en gradería, en lo hondo del estremo de la sierra de su nombre, que se enlaza con las de Ubrique y Benaocaz, ramales todos de la de Ronda, y en el camino de esta ciudad á Cadiz, el cual cruza por el puerto de Boyar. Su fundacion es arábiga, y hay en ella algunas inscripciones y antigüedades romanas. En tiempo de los moros se llamaba *Medina-Ben-Salama* (ciudad de Ben-Salama), del nombre del célebre visir de Córdoba llamado *Ben-Salama* que fué probablemente su fundador. Es patria del literato é historiador Lopez Ayala. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Benaocaz, el Bosque, Grazalementa, Ubrique y Villaluenga del Rosario. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, tres ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 630 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,293 rs. y cosecha en un año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con 800 cabezas de ganado lanar y de cerda y los frutos menores producen 319,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábrica de paños que hacen muy activo su comercio.

**ISLA DE LEON ó SAN FERNANDO:** Ciudad situada á dos leguas de Cádiz en terreno llano, la mayor parte de marismas entre la Carraca y Puerto-Real, perfectamente fortificada, con un famoso puente llamado de Zuazo. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Algunos historiadores dicen que se llamó en lo antiguo Gades, Cotinuzay otros Eritréa y Afrodisia. En tiempos muy remotos, estaba en la isleta que hoy llaman Santi Petri el célebre templo de Hércules, objeto de la mayor veneracion entre los gentiles. Esta ciudad sirvió de asilo á los patriotas en la guerra de la independenciam y en 1823. Se halla establecido en ella el departamento de marina, cuyo arsenal es notable por sus cómodos cuarteles y demas oficinas necesarias. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los dos pueblos de la Isla de Leon ó San Fernando y Puerto-Real. Consta de 1,945 vecinos y

9.729 habitantes; hay administraciones de rentas y aduana de cuarta clase; tiene dos parroquias, dos hospitales, un convento de monjas, tres hospicios, varias capillas y hubo dos conventos de frailes. Es notable su observatorio astronómico de marina, único que de esta clase hay en España, y el cual puede competir con los mejores de Europa. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,072 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 252,408 rs. Sus productos agrícolas se reducen á frutas y hortalizas, y su industria consiste en la estraccion de sal, de que abundan sus salinas, y en fábricas de curtidos, albayalde, de fundicion, yeso y ladrillo, jabon, almidon y licores.

**MEDINA SIDONIA:** Ciudad situada á seis leguas de Cádiz sobre una eminencia, con vistas dilatadas y deliciosas, y aires muy saludables. Su nombre es de origen arábigo, y hay en ella vestigios muy antiguos y algunas inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Cadiz y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Paterna de la Ribera. En la fortaleza de esta ciudad estuvo estrechamente presa y despues muerta con yerbas, la reina doña Blanca de Borbon esposa del rey don Pedro de Castilla. Consta de 2,699 vecinos y 10,534 habitantes, tiene dos parroquias, seis ermitas, dos conventos de monjas, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes, hay administracion, contaduría y depositaria de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 712 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 202,364 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 619.700 rs. Hay varios telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios, y se fabrica loza ordinaria para el consumo de varias poblaciones.

**OLVERA:** Villa situada á veinte y tres leguas de Cadiz sobre varios peñascos cerca de Seteuil. Su fundacion es antiquísima, tiene un castillo en mal estado del tiempo de los moros, á quienes la ganó don Alonso el XI en 1327. Pertenece á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Algodonales, Gastor, Muela, Olvera, Puertoserrano, Seteuil, Torre Alaquime y Zahara. Consta su poblacion de 4,500 vecinos y 6,110 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 276 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 122,559 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores, mucha bellota y 7,000 cabezas de ganado de cerda importan 514,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y telares para lienzos.

**PUERTO DE SANTA MARÍA:** ciudad situada á seis leguas de Cadiz en la orilla derecha del rio Guadalete, con buen puente de barcas cerca de su embocadura en la bahia de la capital en la pendiente de una colina suave. Tiene calles hermosas, principalmente la Larga, casas cómodas, teatro, cuarteles y un buen paseo llamado de la Victoria. Pertenece á la diócesis de Sevilla y partido ju-

dicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Chipiona, Puerto de Santa María y Rota. Consta su poblacion de 4,482 vecinos y 17,930 habitantes, tiene administracion de rentas y aduana de cuarta clase, una administracion de correos dependiente de la de Cádiz, una parroquia y una auxiliar, tres conventos de monjas, seis ermitas, dos casas de reclusion para mugeres, una de niños espósitos, hubo seis conventos de frailes, de los que solo queda el de San Juan de Dios como hospital, una casa de correccion y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 903 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 726,892 rs. Los principales productos de su término consisten en 14,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 cántaras de vino y 2,000 arrobas de aceite, que con las muchas frutas y hortalizas que se esportan para Cádiz, valen 1.521,700 rs. Hay fábricas de curtidos, sombreros, jabon, aguardiente, cera y licores, es abundante de aguas con las que se abastece Cadiz y produce muchísimo. Tambien hay ricas y antiquísimas canteras de piedra de construccion.

**SAN LUCAR DE BARRAMEDA:** Ciudad situada á nueve leguas de Cádiz en terreno llano á la orilla izquierda del Guadalquivir, con deliciosas vistas por todos lados. Es abundante de aguas delicadas y muy saludables. Dentro de la poblacion hay un antiguo castillo y un palacio del duque de Medina Sidonia en el punto elevado de la poblacion. Su fundacion es antiquísima y todos los historiadores concuerdan en que se debió á los turdetos en tiempo de Annibal por los años 434 antes de J. C. En esta ciudad estuvo el templo de la estrella de Alba, consagrado á Venus, lucero vespertino. Pomponio Mela la llama *Juno-nis Ara* por la que habia alli dedicada á esta diosa. Los árabes la llamaron *Almesquid*, Mezquita. Conquistóla en 1264 don Alfonso el Sábio, y obtuvo el título de ciudad en 1579. Es patria del famoso Alonso Fernandez de Lugo, conquistador de Tenerife, y de Diego Velazquez que lo fué de la Habana. En el convento de dominicas de la Madre de Dios fué monja y prelada una hija de Hernan Cortés. Conserva restos de árabes y romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende solo el pueblo de San Lucar de Barrameda. Consta su poblacion de 4,215 vecinos y 16,816 habitantes, hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Cádiz, tiene una parroquia y dos auxiliares, tres conventos de monjas, cuatro hospitales, una casa de espósitos, otra de huérfanas, y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,000 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 374,059 reales y cosecha en un año comun 17,000 arrobas de vino esquisito, 1,500 de aceite y 9,000 fanegas de granos y legumbres que con sus muchos frutos menores importan 1.397,800 rs. Hay salinas de la hacienda y de particulares. Tiene inmediato el puerto de su nombre ó de Bonanza donde se ven un magnífico muelle-puente, un hermoso y cómodo cuartel para alojamiento de los carabineros de costas y fronteras, otro edificio para capitania de puerto, el de la Aduana, que es muy grandioso y de buen gusto, y cuatro manzanas de casas.

La industria de los sanlucareños consiste en fábricas de curtidos, máquinas de hilados de algodón, fábricas de licores y de tonelería, y abundante pesca que surte á Sevilla, Jerez y otros pueblos, y en la cual se emplean mas de cuarenta embarcaciones.

**SAN ROQUE:** Ciudad situada á diez y ocho leguas de Cádiz en un cerro que forma un cono truncado, con buena campiña. Tiene buenas aguas, especialmente las que se encuentran en la sierra Carbonera. Debe su origen á la ocupacion de Gibraltar por los ingleses en 1704. Corresponde á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de Castellar, Jimena, Los Barrios y San Roque. Consta su poblacion de 1,754 vecinos y 7,691 habitantes. Es residencia del comandante general del campo y línea fortificada de Gibraltar. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Ecija, una parroquia, dos hospicios, un pósito, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 573 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 127,766 rs. y cosecha al año 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,400 de aceite, que con los frutos menores importan 1,376,800 rs. Hay varios talleres de diferentes oficios.

### PUEBLOS NOTABLES.

**ALGALÁ DE LOS GAZULES:** Villa situada á diez leguas de Cádiz, sobre un monte. Su origen es arábigo y en dicho monte tuvieron los romanos un castillo de que aun se conserva un torreón. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de Medina Sidonia, de donde dista tres leguas. Tiene 1,521 vecinos y 6,446 habitantes, administracion, depositaria y contaduría de rentas, una parroquia, un convento de monjas, beaterio, un hospital, tres ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 373 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 136,452 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores producen 1.392,700 rs. Su industria consiste en la elaboracion de la cera, hornos de ladrillo, teja y demas piezas de barro.

**ALCALÁ DEL VALLE:** Villa situada á veinte leguas de Cádiz, en el camino de Ronda al O. de la cueva de Becerro. El nombre y fundacion de esta villa son de origen arábigo, de cuya época conserva algunos restos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Olvera, de donde dista dos leguas. Tiene 504 vecinos y 1,764 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanque. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 50,361 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 278,900 rs. Celebra feria el 6 de agosto de cada año; sin mas industria que algunos telares para lienzos.

**ALGODONALES:** Lugar situado á veinte leguas de Cádiz, en la falda de la sierra Vihar, en terreno desigual. Su origen es de los árabes, de cuya época tiene algunos restos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Olvera, de donde dista tres leguas. Consta de 903 vecinos y 3,338 habitantes, tiene una parroquia, un convento y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 268 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,687 reales y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 301,400 reales. Hay granjería de ganados, se trabaja el esparto y tiene algunos telares para lienzos ordinarios.

**BARRIOS (los):** Lugar situado á diez y ocho leguas de la capital en una llanura rodeada de colinas. Su fundacion es del tiempo de Felipe V. A este pueblo se trasladó parte del vecindario de Gibraltar cuando invadieron esta plaza los ingleses. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de San Roque, de donde dista dos leguas. Tiene 720 vecinos y 2,722 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 239 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,777 rs., y cosecha al año 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 372,900 reales. Se fabrica carbon, y de sus montes se saca mucha corteza para curtir. Hay algunos telares para lienzos.

**BEJER Ó VEGER DE LA FRONTERA:** Villa situada á ocho leguas de Cádiz, sobre una altura en el camino de herradura de Cádiz á Algeciras, á inmediaciones del rio Barbate. Debe su fundacion y nombre á los árabes, de cuya época conserva antigüedades, asi como de la de los romanos. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de Chiclana, de donde dista cuatro y media leguas. Tiene 2,309 vecinos y 8,360 habitantes, administracion, contaduría y depositaria de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 565 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 196,331 rs. y cosecha la año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 647,200 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, principalmente vacuno y caballo, pesca de atun en la ensenada de Zahara, tegido de mantas y sacos de lana y telares para lienzos.

**BORNOS:** Villa situada á once leguas de Cádiz, en la falda de unas colinas al E., á inmediaciones del rio Guadalete. Su fundacion se debió á los romanos, y á una legua de distancia estuvo la antigua ciudad, titulada Calissa Aurelia; conserva un castillo arruinado del tiempo de aquellos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Arcos de la Frontera, de donde dista dos leguas. Consta de 4,316 vecinos y 4,826 habitantes; tiene administracion, contaduría y depositaria de rentas, una administracion de loterias, una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 319 jóvenes de 18

á 24 años. Pagó por toda contribucion 72,941 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 314,700 rs.: hay fábricas de alfarería y varios molinos de aceite y harineros.

**CEUTA:** Ciudad y uno de los principales presidios de España, situada en Africa á 25 leguas marítimas de la capital, en frente de Gibraltar al E. de Tánger en forma de Península. Su fundacion es arábica, así como su nombre, de cuya época y la de los romanos conserva antigüedades en la circunferencia de sus murallas y fuertes baluartes. Pertenece á la diócesis de su nombre y al partido judicial de Algeciras, de que dista cinco leguas marítimas. Consta de 1,605 vecinos y 8,200 habitantes. Hay administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Ecija, un comandante general sujeto á la capitania general de Andalucía y gefe de los de Melilla y el Peñon de la Gomera; hay una catedral, un obispo, un cabildo con cuatro dignidades, siete canónigos, cuatro racioneros y el suficiente número de capellanes, una parroquia, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,135 rs. Sus productos agrícolas no se enumeran por que están reducidos á hortalizas.

**CHIPIONA:** Villa situada á diez leguas de Cádiz, en terreno llano, confinando con San Lúcar de Barrameda. Su fundacion es de los romanos, y en sus cercanías conserva algunas antigüedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del puerto de Santa María, de donde dista cuatro leguas. Consta de 424 vecinos y 1,731 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,465 rs., y cosecha al año comun 7,000 arrobas de vino y 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos importan 209,400 rs. Sus habitantes se ocupan en la esportacion de madera que sacan de sus muchos pinares.

**CONIL:** Villa situada al S. y en el descenso de un monte confinando con Chiclana, á siete leguas de Cádiz. Su fundador fué Alonso Perez de Guzman el Bueno; está murada con tres fuertes. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de Chiclana, de donde dista tres leguas. Conta de 885 vecinos y 1,542 habitantes; tiene administracion de rentas y una aduana habilitada para el cabotage, una parroquia, un hospital, un pósito, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 316 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 68,324 rs., y cosecha en un año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 217,400 rs. Su industria consiste en la pesca del atun.

**ESPERA:** Villa situada á catorce leguas de Cádiz, á orillas del Guadalete en terreno llano. Su fundacion es del tiempo de Felipe V. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Arcos, de donde dista dos leguas. Consta de 416 vecinos y 1,577 habitantes, tiene una parroquia, un convento de mon-